Canacol Energy Ltd. prueba 3,007 BOPD del reservorio Barco en el pozo Leono 2 en Colombia

CALGARY, ALBERTA - (Febrero 19, 2014) - Canacol Energy Ltd. ("Canacol" o la "Corporación") (TSX:CNE; OTCQX:CNNEF; BVC:CNEC) se complace en anunciar el segundo resultado de la prueba de flujo del pozo de evaluación Leono 2 ubicado en el contrato de Exploración y Producción ("E&P") LLA23 en la Cuenca de los Llanos de Colombia. La Corporación tiene una participación del 80% en el contrato LLA23 y Petromont Colombia S.A sucursal Colombia tiene el 20% restante. Como se reportó anteriormente, en el Pozo Leono 2 se hallaron 121 pies ("ft") de espesor neto contenedor de hidrocarburos en cuatro reservorios separados y probó una tasa bruta de 1,328 barriles de petróleo por día ("bopd") (1,062 bopd netos) en el reservorio C7.

El 11 de enero de 2014 se inició la perforación del pozo Leono 2 y el 26 de enero del 2014 alcanzó una profundidad medida total de 12,610 pies, con buenas muestras de crudo y gas encontradas durante la perforación de los principales reservorios objetivos. El pozo encontró 121 pies de espesor neto contenedor de hidrocarburos en los siguientes reservorios: 10 pies de espesor neto contenedor de hidrocarburos en el reservorio C7 con una porosidad promedio del 19%, 60 pies de espesor neto contenedor de hidrocarburos en el reservorio Barco, con una porosidad promedio del 18%, 26 pies de espesor neto contenedor de hidrocarburos en el reservorio Gacheta con una porosidad promedio del 24% y 25 pies de espesor neto contenedor de hidrocarburos en el reservorio Ubaque con una porosidad promedio del 19%.

El reservorio Barco fue cañoneado entre 10,974 y 10,979 pies de profundidad medida y fluyó a una tasa estable total de 3,007 de barriles de petróleo por día ("bopd") (2,406 bopd netos) de crudo de 37 °API y 14,400 pies cúbicos estándar de gas @ 150° F con un 4% de corte de agua utilizando una bomba electro sumergible fijada a una frecuencia de 37 hertz. El corte de agua cayó durante el curso de la prueba y la gerencia considera que el agua está relacionada con los fluidos de completamiento usados para perforar el pozo.

La Corporación planea poner el pozo en producción desde la formación Barco, sujeto a la aprobación de la Agencia Nacional de Hidrocarburos. Canacol planea perforar el pozo exploratorio Pantro 1, ubicado aproximadamente a 2 kilómetros al sur del descubrimiento Leono. Se anticipa que Pantro 1 será perforado a mediados de marzo de 2014, y tomará aproximadamente 6 semanas para perforar, completar y realizar pruebas de producción. Una vez finalizado el pozo exploratorio Pantro 1, la Corporación planea perforar el primero de tres pozos de evaluación adicionales en Leono comenzando a finales de abril de 2014, seguido por la perforación del pozo exploratorio Tigro 1 localizado aproximadamente a 2 kilómetros al sur del pozo exploratorio Pantro 1. La Corporación estará brindando actualizaciones a medida que se vaya teniendo información relevante.

Canacol es una compañía de producción y exploración con operaciones enfocadas en Colombia y Ecuador. La Corporación está listada en el Toronto Stock Exchange, en el OTCQX de Estados Unidos de América y en la Bolsa de Valores de Colombia bajo los símbolos CNE, CNNEF, y CNE.C, respectivamente.

Este comunicado de prensa contiene algunas declaraciones de resultados futuros dentro del significado de las Leyes y Regulaciones de Acciones. Las declaraciones de resultados futuros están frecuentemente caracterizadas por el uso de palabras como ¨plan¨, ¨expectativa¨, ¨proyecto¨, ¨intención¨, ¨creencia¨, ¨anticipar¨, ¨estimar¨ y otras palabras similares o afirmaciones donde ciertos eventos o condiciones ¨pueden¨ o ¨van¨ a ocurrir. Las declaraciones de resultados futuros están basadas en las opiniones y estimaciones de la Gerencia en la fecha en la cual las afirmaciones son realizadas y están sujetas a una variedad de riesgos e incertidumbres y otros factores que pueden causar que los eventos o resultados difieran materialmente de aquellos proyectados en las declaraciones de resultados futuros. La Corporación no puede asegurar que los resultados serán consistentes con las declaraciones de resultados futuros. Estos son realizados en la fecha mencionada, están sujetos a cambiar y la Corporación no asume ninguna obligación de revisarlos o actualizarlos para reflejar nuevas circunstancias, excepto a las exigidas por la ley. Inversionistas Prospecto no deberán confiarse en las declaraciones de resultados futuros. Estos factores incluyen los riesgos inherentes envueltos en la exploración y desarrollo de Crudo y propiedades de Gas Natural, las incertidumbres incluidas en la interpretación de resultados de perforación y otra información geológica

y geofísica, precios de energía fluctuantes, la posibilidad del aumento de costos o costos no anticipados o demoras u otras incertidumbres asociadas con la industria del petróleo y gas. Otros factores de riesgo incluyen riesgos asociados a la negociación con gobiernos extranjeros así como con los relacionados a riesgo-país en la realización de actividades internacionales y otros factores, muchos de los cuales están más allá del control de la Corporación.

La información obtenida de las pruebas iniciales en el pozo mencionado en este comunicado, incluyendo barriles de crudo producido y niveles de corte de agua, deben ser considerados como preliminares hasta que se realice un mayor y detallado análisis e interpretación de la información. Los resultados obtenidos en las pruebas del pozo y mencionados en este comunicado, no son necesariamente indicativos de un comportamiento de largo plazo o de recuperación final. Al lector se le sugiere no basarse totalmente en estos resultados, ya que los mismos pueden no ser indicativos del comportamiento del pozo a futuro o de los resultados de producción esperados para la Corporación en el futuro.

Para mayor información por favor contactar a:
Oficina de Relación con el Inversionista
Email: corozco@canacolenergy.com o info@canacolenergy.com
Website: http://www.canacolenergy.co